

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRG/AGM 106973

Nº 2197 P 2018
Materia: Sumario

LAS CONDES, 06 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Secc. 1ª Nº 3314 del 11 de Mayo de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario **FRANCISCO ALBORNOZ MERCADO**; Vista Fiscal; Informe Nº 1183 del 30 de Junio de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 10586 de fecha 03 de Julio de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

OFICINA
DE
PARTES

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario **FRANCISCO ALBORNOZ MERCADO**, RUT: 12.662.354-2, Contrata grado 14, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en Investigación Sumaria ordenada a instruir mediante Decreto Secc. 1ª Nº 3314 del 11 de Mayo de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Seguridad Pública
Investigador (Silvana Saez Araneda)
Dirección de Control (María José Iraguen)
Interesado
Oficina de Parte

